



CERTIFICACIÓN No 002

LA DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

HACE CONSTAR QUE

Existe vigencia futura para el año fiscal 2026, debidamente autorizada por la Junta Directiva de Promueve Más y aprobada por el Consejo Departamental de Política Fiscal (CODFIS) Departamento de Caldas por valor de \$6.710.000.000

De este valor se destinará \$ 1.310.000.000 para "CONTRATAR EL SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LA MAQUINARIA Y VEHÍCULOS ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PARA DAR CUMPLIMIENTO A LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DENTRO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NÚMERO 15092025-1495 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS Y PROMUEVE MÁS S.A.S.", que comprende desde el 01 de noviembre de 2025 hasta el 30 de junio de 2026.

Para Constancia se firma el 8 de octubre de 2025


ESTEFANÍA DUQUE GARCÍA

Directora Administrativa y Financiera